



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE BRIVIESCA

Diligencias previas proc. abreviado 226/2011.

Delito/falta: Hurto.

Denunciante/querellante: Luis María Torres Quintanilla.

Contra: Petre Oprea, Libana Caldararu.

Requisitoria. –

Apellidos y nombre del encausado Libana Caldararu.

D.N.I. o Pasaporte: X8301732C.

Hijo de Traian y de Marta, natural de Rumania.

Fecha de nacimiento 27/03/1981.

Último domicilio conocido Avda. de Burgos, 14 - 3.º de Belorado –Burgos– encausado por delito de hurto en causa diligencias previas proc. abreviado 226/2011, del Juzgado de Instrucción número uno de Briviesca, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, a fin de ser notificada del auto de apertura de juicio oral de fecha 18 de julio de 2011 con entrega de escrito de acusación del Ministerio Fiscal y auto de aclaración de fecha 10 de agosto de 2011, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

En Briviesca, a 12 de agosto de 2011.

El/la Juez  
(ilegible)

El/la Secretario  
(ilegible)